



Corporación Nacional  
de Finanzas Populares y Solidarias

## CONTRATOS COLECTIVOS VIGENTES

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art 7 Literal E.- Difusión de la Información pública, por este medio comunico que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias no cuenta con contratos colectivos.

Quito, Octubre 2014

Atentamente,

  
Ing. Evelyn Loachamin



FINANZAS POPULARES Y  
impulsa el buen vivir

**Analista de Talento Humano 2**

**Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias**